

Educación con las personas adultas

Código: 101673
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500260 Educación Social	OB	3	2

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Sonia Fajardo Martínez

Correo electrónico: Sonia.Fajardo@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

Prerequisitos

Esta es una asignatura obligatoria de tercero, y es la base de la mención d'Educaicón de Adultos de cuarto.

Objetivos y contextualización

1. Adquirir un marco teórico específico y amplio que permita analizar el contexto en el que el educador/a realizará su actividad profesional así como atender, interpretar y valorar críticamente las relaciones existentes entre la educación de las personas adultas, la sociedad actual des de una perspectiva social.
2. Adquirir las competencias y contenidos específicos a traves de la asignatura para conseguir las habilidades suficientes para el desarrollo del perfil profesional del futuro educador y educadora social.
3. Analitzar y reflexionar sobre la propia tarea profesional y relacionar y vincular los hechos sociales más relevantes con el ámbito socioeducativo des de una perspectiva crítica y normativa.

Competencias

- Acompañar a las personas en sus procesos de crecimiento y emancipación.
- Contextualizar la acción socioeducativa en función de los distintos paradigmas teóricos que han elaborado las ciencias de la educación y en función del contexto socio-histórico de los individuos, grupos e instituciones.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Diseñar de forma articulada planes, programas, proyectos, actividades y tareas en diversos contextos socioeducativos.
- Dominar los conocimientos teóricos y aplicados de las diferentes Ciencias de la Educación que le permitan desarrollar la capacidad de análisis y observación de la realidad social y educativa.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.
- Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles, que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto a los derechos humanos.
- Participar en los debates teóricos que afectan a la profesión y que afectan a los distintos ámbitos de actuación.

- Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).

Resultados de aprendizaje

1. Analizar las particularidades psicosociales de las personas adultas que condicionan las estrategias didácticas específicas.
2. Analizar las particularidades psicosociales de las personas adultas que condicionan los objetivos y métodos de los programas de educación de adultos.
3. Conocer la legislación y políticas educativas en la formación de personas adultas.
4. Conocer las teorías y modelos de aprendizaje de las personas adultas.
5. Conocer los modelos y sistemas de educación de personas adultas.
6. Conocer y aplicar experiencias innovadoras eficaces y eficientes, para facilitar los procesos de aprendizaje y la construcción de conocimientos de los alumnos.
7. Contextualizar la acción socioeducativa según los distintos modelos y teorías de la educación de adultos.
8. Demostrar conocimientos teóricos, filosóficos, psicológicos y sociológicos y aplicados, didácticos, de la Educación de personas Adultas.
9. Demostrar la capacidad para el trabajo en equipo, el compromiso individual y colectivo para con la tarea a realizar.
10. Demostrar los conocimientos necesarios de Didáctica y principios de programación y planificación en Formación de Personas Adultas.
11. Detectar necesidades formativas de la población adulta en la sociedad de la información.
12. Elaborar materiales didácticos específicos y adecuados en las diferentes modalidades y soportes: presenciales y virtuales.
13. Elaborar materiales y recursos didácticos para colectivos específicos de personas adultas.
14. Entregar en tiempo y forma las actividades propuestas.
15. Establecer los principios y bases metodológicas propias de los procesos de enseñanza aprendizaje con personas adultas.
16. Gestionar la información relativa a la educación de adultos para la toma de decisiones.
17. Mantener una actitud radical y crítica de observancia para con las situaciones de desigualdad por razón de pobreza, género, etnia y /o procedencia y orientación sexual y proceder a su análisis, denuncia y transformación de esas mismas desigualdades en oportunidades.
18. Organizar el trabajo de forma estructurada con relación a las demandas.
19. Participar en seminarios, jornadas, congresos, simposios.

Contenido

1. Fundamentos históricos, filosóficos y sociológicos de la educación de las personas adultas.
2. Teorías y modelos de enseñanza y aprendizaje de las personas adultas.
3. Legislación educativa en formación de personas adultas. Políticas educativas en Educación de personas Adultas.
4. Modelos y sistemas de Educación de personas adultas: Escuela, entorno y redes sociales.
5. Necesidades formativas de la población adulta en la sociedad de la información. Nuevos colectivos, nuevos perfiles, jóvenes, mujeres, minorías...
6. Oferta formativa: planes y programas de formación de personas adultas.

Metodología

El protagonista en el proceso de enseñanza aprendizaje es el estudiante y está bajo esta premisa se debe planificar la metodología de la asignatura tal como se muestra a continuación:

La asignatura se imparte en dos formatos: 35 horas en gran grupo, y 15 horas en formato seminario vinculados en los siguientes bloques de contenidos.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Seminarios	15	0,6	2, 1, 7, 5, 3, 4, 8, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 14, 18
Trabajo en gran grupo	30	1,2	2, 1, 7, 6, 3, 4, 8, 10, 9, 11, 13, 15, 16, 14, 17, 18, 19
Tipo: Supervisadas			
Evaluación	8	0,32	2, 1, 7, 5, 6, 3, 4, 8, 10, 9, 11, 12, 13, 16, 14, 17, 18
Tutorías	22	0,88	2, 1, 7, 5, 6, 3, 4, 8, 10, 11, 13, 15
Tipo: Autónomas			
Autónomas	75	3	2, 1, 7, 5, 3, 4, 10, 11, 12, 13

Evaluación

La evaluación de la asignatura se realiza durante todo el curso académico mediante las actividades:

lección	Actividades y procentaje	
A	Vinculado a temas de interés surgidos del planteamiento y desarrollo del programa.	20
Trabajo individual	SE puede recuperar entregando de nuevo el proyecto, previa tutorización.	
B	examen: 16/06/2022. Recuperación: dos semanas después, 23-06-22	40
Examen		
C	Trabajo grupal vinculado a temas de interés surgidos de los planteamientos y desarrollo del programa. SE puede recuperar entregando de nuevo el trabajo generado, previa recuperación.	40

Para poder superar la asignatura se deben aprobar todos los bloques de evaluación. Las notas de cada bloque se pueden compensar si se obtiene un 6. El modelo de evaluación es continua. La asistencia es obligatoria de un 80%.

Tienen derecho a presentarse a la recuperación los alumnos que no superen el 5 en la fecha del examen (primero). La recuperación del examen se realizará dos semanas después de la fecha del examen oficial del primer examen. y la recuperación del trabajo grupal e individual consiste en corregir ambos trabajos, y se deben entregar dos semanas más tarde de la fecha del examen.

Se evaluará el acceso positivo al aprendizaje, la participación en la sala, el trabajo riguroso, el análisis y la crítica constructiva.

Para aprobar esta asignatura, los estudiantes deben demostrar una buena competencia comunicativa general, tanto oral como por escrito, y un buen dominio de la lengua o lenguas vehiculares que aparecen en la guía de enseñanza.

Por lo tanto, en todas las actividades (individuales y en grupos), se tendrá en cuenta la corrección lingüística, la escritura y los aspectos formales de la presentación. Los estudiantes deben ser capaces de expresarse con fluidez y correctamente y deben mostrar un alto grado de comprensión de los textos académicos. Una actividad puede ser devuelta (no evaluada) o suspendida si el profesor considera que no cumple con estos requisitos.

La copia o plagio del material, tanto en el caso de trabajos, prácticas o exámenes implica una nota final en desuso de la asignatura.

Trabajaremos explícitamente para garantizar la perspectiva de género, tanto en el idioma, como en las actividades de aprendizaje y los contenidos abordados en las clases y seminarios.

Para grabar las sesiones de clase será necesario pedir permiso a los profesores y/o invitados específicos

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Examen escrito individual	40%	0	0	2, 1, 7, 5, 6, 3, 4, 8, 10, 9, 11, 12, 13, 15, 16, 14, 17, 18, 19
Prueba de recuperación individual	Recuperación	0	0	2, 1, 7, 5, 6, 3, 4, 8, 10, 9, 11, 12, 13, 15, 16, 14, 17, 18, 19
Trabajo en grupo de seminaris. Proyecto de un programa formativo adultos.	40%	0	0	2, 1, 7, 5, 3, 4, 8, 11, 12, 13, 16, 14
Trabajo individual. Práctica escrita.	20%	0	0	2, 1, 7, 5, 3, 4, 8

Bibliografía

1. Fundamentos históricos, filosóficos y sociológicos de la Educación de Adultos.

Alorda, M. (2018) Els reptes de l'educació permanent de persones adultes al segle XXI. 2018 (2018) ISSN: 1889-805X

Fernández, G. (Coord) et alt. (2019) Informe sobre exclusión y desarrollo social en España. Fundación Fomento de estudios sociales y de sociología aplicada (FOESSA) [Informe-FOESSA-2019-completo.pdf](https://caritas-web.s3.amazonaws.com/)

1. Teorías y modelos de enseñanza y aprendizaje de adultos.

Astete, Gladys (2014) ¿Cómo facilitar el desarrollo de competencias? Tesis doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona. Barcelona.

Freire, P. (1970) Pedagogía del oprimido. S. XXI. Madrid

Reig, D. y Vilchez, L.F. (2013) Los jóvenes en la era de la hiperconectividad: tendencias, claves y miradas. <https://www.fundaciontelefonica.com/cultura-digital/publicaciones/182/>

1. Legislación educativa en formación de personas adultas.

Coll, C. i Albaigés, B. (2021) L'estat de l'educació a Catalunya. Anuari 2020. Fundació Jaume Bofill. Barcelona. <https://fundaciobofill.cat/uploads/docs/r/q/o/quw-eec20-anuari2020.pdf>

1. Modelos y sistemas d'educación de personas adultas.

Dalmau, O. (2018). Formación y desarrollo del talento. Una experiencia innovadora en organizaciones de salud. Fundació Universitària del Bages. Manresa. ISBN 978-84-09-00277-1

Fajardo, S. (2020). La qualitat de la formació a les organitzacions del tercer sector social. Situació actual i propostes de millora. Revista Educació social. Numer 76. 2020, P- 150-170.

Moreno-Crespo, P. et al. (2014). La educación en adultos mayores: percepción de dificultades de aprendizaje y calidad de vida. (Tesis Doctoral) Universidad Pablo de Olavide.

1. Necesidades formativas de la población adulta en la sociedad de la información.

Fajardo, S.; Pineda, P. Vilarroig, M. (2006) El model de detecció de necessitats formatives en la ONG Médicos Sin Fronteras. [Bordón. Revista de pedagogía](#), ISSN 0210-5934, ISSN-e 2340-6577, Vol. 58, Nº 1, 2006, págs. 3-20

Perez, Mª Paz (2014) Cómo detectar las necesidades de intervención sociocultural. Nerea. Madrid.

6. Oferta formativa: planes y programas de formación de personas adultas.

Ruipérez, G. i García-Cabrero, J.C (Coord.) (2020) Libro blanco de la formación e-learning. Apel. Madrid.

Flores, L.; Veytia, L.G. Moreno, J. (2020) Clase invertida para el desarrollo de la competencia: uso de la tecnología en estudiantes de preparatoria. Revista Educación. Vol. 44, nº1. Pp. 1-30

<https://doaj.org/article/e6af21e7e78f40b69bd1d3206f66c4b8>

Rodríguez, R. (2016) Filosofía política en acción. El juego de rol como estrategia de enseñanza. Universidad Pablo de Olavide, Facultad de Derecho y CC. Políticas. Vol. 15 nº 29, diciembre 2016, pp. 165-174. Sevilla, España.

Software

No se requiere.